

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 22/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190099800	Ejecutivo Singular	JESUS MARÍA SANCHEZ HENAO	ROSALBA DE JESUS ARANGO DE HERNANDEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL TRANSITORIO DE DESPACHOS COMISORIOS DE MEDELLÍN.	21/07/2021		
05001400302820190122300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS GUILLERMO SIERRA PIMIENTA	MARÍA LUCÍA LONDOÑO GALVIS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO SIERRA LONDOÑO. SE ENTENDERÁ SURTIDA DESDE EL 01 DE OCTUBRE DE 2020. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. REQUIERE A APODERADO DEL SEÑOR LUIS SIERRA PIMIENTA PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE HEREDERAS.CORRE TÉRRMINO DE 20 DÍAS PARA ACEPTACIÓN O REPUDIO DE LA HERENCIA.	21/07/2021		
05001400302820190128800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	HERNAN DARIO SALAZAR VELÁSQUEZ	Auto corre traslado A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR DEMANDADOS. FIJA AGENCIAS EN DERECHO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	21/07/2021		
05001400302820200011700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YOLIZ AIDEE PORTILLO MARTINEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA DESGLOSE Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	21/07/2021		
05001400302820200014200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN FERNANDO PORRAS CORDOBA	Auto reconoce personería AL DR. JOSE LUIS AVILA PARA QUE REPRESENTA A LA PARTE ACTORA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	21/07/2021		
05001400302820210017800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO VELEZ ESTRADA	Auto pone en conocimiento INFORMA A PARTE ACTORA EMPRESAS DE MENSAJERIA QUE CERTIFICAN CORREOS ELECTRÓNICOS. INSTA A PARTE ACTORA, SE LE REMITE A AUTO DEL 20 DE MAYO DE 2021.	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210018900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JOHN FERNANDO PALACIO PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	21/07/2021		
05001400302820210018900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JOHN FERNANDO PALACIO PALACIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	21/07/2021		
05001400302820210042100	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DIANA MARCELA TORRES TORRES	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA DEMANDADA.	21/07/2021		
05001400302820210043800	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DEL AUTO DEL 29 DE ABRIL DE 2021. SE ENTIENDE SURTIDA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO. RECONOCE PERSONERÍA. INCORPORA MEMORIAL. REQUIERE A PARTE ACTORA.	21/07/2021		
05001400302820210072100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	BEATRIZ ELENA DEL RIO DUQUE	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	21/07/2021		
05001400302820210075700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE DE JESUS SERNA GALLEG0	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	21/07/2021		
05001400302820210077500	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL SA	ELVIRA DEL SOCORRO USMA BETANCUR	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	21/07/2021		
05001400302820210078400	Monitorio puro	LINA MARCELA RENDON BRAVO	ALBA NOHEMI GÓMEZ LÓPEZ	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A DEMANDADA.	21/07/2021		
05001400302820210078400	Monitorio puro	LINA MARCELA RENDON BRAVO	ALBA NOHEMI GÓMEZ LÓPEZ	Auto fija caución QUE DEBERÁ CONSTITUIRSE EN EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS.	21/07/2021		
05001400302820210081900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GECE GROUP SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2021		
05001400302820210082700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BLANCA EMILSE CORREA DE RIOS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210083400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	FREDY ANTONIO PINO MOSQUERA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2021		
05001400302820210083800	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JOSE IGNACIO JARAMILLO SIERRA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2021		
05001400302820210084100	Verbal	GERARDO GAVIRIA BOTERO	CRISTIAN RODRIGUEZ JARAMILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9712c17940e600c430e934b216243034724c2ae5d8a26f4d1ff4ae7d08df9660**

Documento generado en 22/07/2021 07:41:56 AM